



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

FECHA: 25 DE OCTUBRE 2018
HORA: 17.12 horas.
LUGAR: Sala de Profesores de la Facultad de Obstetricia y Puericultura

ASISTENTES:

Mgter. Ricardina Flores Flores, Decana de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, Dra. Jannet Escobedo Vargas, Jefa de Departamento; Mgter. Lourdes Arencio Heredia, Docente Principal; Mgter. Victoria Sotomayor Martínez, Docente Auxiliar; Señoritas estudiantes Andrea Turpo Zapana, Jimena Congona Medina, Grace Samantha Gordillo Calle.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Manual de Organización y Funciones y Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Obstetricia y Puericultura.
2. Aprobación del Reglamento de Seguridad de Facultad de Obstetricia y Puericultura.

INFORMES.

1. Mgter. Ricardina Flores informa:
 - a) El día 28 de los corrientes un grupo de estudiantes de la Facultad fueron invitados a participar de la Mesa de Concertación organizado por el Ministerio de Inclusión Social, ello garantiza la presencia de la Facultad en actividades importantes.
 - b) Día martes 23 del presente mes, se llevó a cabo la auditoría externa a la Facultad, hecho que se encontraba programando dentro del proceso de auditoría de la universidad, lo que a su vez demuestra que nuestra facultad está siendo considerada en merito a su relevancia y esfuerzo por mantener los requisitos para la acreditación. El ítem evaluado fue "Responsabilidad Social y Académica.

Terminada la intervención los auditores de la ciudad Lima expresaron su contento por el orden y contenido completo de los procedimientos administrativos observados.
 - c) Documento recibido del Sr. Rector de la Universidad, para la asistir en forma obligatoria todas las autoridades de las diferentes facultades, consejeros de facultad, delegados de aula y tutores a la reunión convocada para la exposición de las Políticas y Desarrollo Institucional de la UCSM 2015-20120, a llevarse a cabo 26 de los corrientes a las 12.30 hs. Auditorio de pabellón S.
 - d) Recepción de queja de Docente de pasantía respecto del alumnado de VI semestre, y comunicó su extrañeza de la poca asistencia del alumnado a los curso de especialidad.
2. Srta. Jefe de Departamento Dra. Jannet Escobedo informa sobre asistencia a reunión convocada por ASPEFOBST (Asociación Peruana de Escuelas y Facultades de Obstetricia), en compañía de Magter. Lourdes Arencio Heredia, para la elaboración de reactivos para el examen nacional de obstetricia (ENAOBS) con indicaciones precisas acerca de la formulación de las preguntas, así como el respaldo científico y bibliográfico de las respuestas. Fueron repartido los temas que serán responsabilidad de las diferentes facultades y escuelas, por lo que a nuestra facultad le asignaron los temas de Adolescencia y Neonatología, de cada uno se enviará 20 preguntas.

Al regreso a nuestra ciudad se solicitó la participación de los especialistas en Neonatología y Adolescencia, pero el resultado no era el esperado. Aun así con participación de otros docentes de la Facultad, se envió los reactivos a tiempo a la ciudad de Lima. **PASA A ORDEN DEL DÍA**

3. Mgter. Lourdes Arencio comunica que asistió a la reunión anteriormente informada, en representación de la Decano de la Facultad. Se formó el Comité Central para la toma de examen a cargo de las universidades de Trujillo, Huánuco y San Martín de Porres de Lima. El día lunes 01 de octubre se les tomó juramento y se encargarán del examen nacional. Se formó otra comisión para acopiar el banco de preguntas y tendrán reunión con ingenieros especialistas para la revisión de la idoneidad de la formulación de los reactivos desde el punto de vista técnico.
4. Mgter. Victoria Sotomayor solicitó información del convenio UCSM-ESSALUD, Mgter. Ricardina Flores indicó que falta presentar programación de actividades de los Docentes Yenhny Cárdenas y Armida Fernández.

Solicitó autorización para difundir curso de "Evaluación del Bienestar Fetal", a llevarse a cabo el día sábado 03 y 04 de noviembre del presente año, programado como contraprestación del campo clínico otorgado por ESSALUD. La solicitud fue aceptada.
5. Srta. Turpo informa que hubo reunión de delegados de primer, y no manifestaron ningún problema. Con los delegados de segundo año expresaron su duda acerca de los créditos que corresponden a la asistencia a congresos y cuántos de ellos son obligatorios.

En cuanto a los delegados de sexto semestre, manifestaron problemas con Dr. Dante Vega, en el curso de Terapéutica Obstétrica por cuanto refieren utiliza calificación subjetiva. Por tal motivo solicita los parámetros de evaluación. **PASA A ORDEN DEL DÍA**

6. Srta. Congona, refiere que algunos docente Dr. Dante Vega solicita a las alumnas para ir en otro horario no estipulado por la Facultad y sugerido por el profesor de prácticas a lo que ha obtenido como respuesta del docente que el problema se han suscitado por los horarios impuestos por autoridades de la Facultad. **PASA A ORDEN DEL DÍA**

PEDIDOS

- Mgter, Ricardina Flores solicita ser comunicada de próxima reunión de delegados para disipar dudas de los créditos y otros.
- Dra. Jannet Escobedo solicita realizar las gestiones para pedir la Plaza de la Cultura para el evento a realizarse por el día de la Prevención de VIH-SIDA. Así mismo, dado que el día primero de diciembre es domingo, las actividades se desarrollarán el día 30 de noviembre.
- Srta. Congona solicita se formule un reglamento interno para las alumnas de pregrado. Así mismo solicita autorización para viaje a Congreso de Estudiantes en la ciudad de Huánuco. **PASA A ORDEN DEL DÍA**

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación del Manual de Organización y Funciones y Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Obstetricia y Puericultura.**

Se procede a dar lectura al Manual de Organización y Funciones, no habiendo ninguna observación.

2. **Aprobación del Reglamento de Seguridad de Facultad de Obstetricia y Puericultura.**

Se da lectura detenida al Reglamento de Organización y Funciones, no se encuentran observación alguna

3. **Elaboración de reactivos para el examen nacional de Obstetricia**

Se analizan dos aspectos, por un lado el desarrollo de las actividades para el examen nacional de obstetricia y por otro lado la falta de compromiso de los docentes involucrados para elaborar los reactivos.

- Mgter. Lourdes Arencio, indica que es importante la reunión de coordinadores del internado el día lunes 29 de los corrientes y el martes 30 con las internas, por lo que es necesario cursar los permisos necesarios para que puedan asistir, para explicarles como es el proceso de inscripción y llenado de la ficha, declaración jurada, el pago de 200 soles. Así mismo se hará la difusión por medio de las redes sociales. El examen está programado para el 18 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.

Se acuerda la difusión vía virtual y por medio de coordinadores de internado. Se aprueba el viaje de la Mgter. Lourdes Arencio a la ciudad de Lima los días 8, 9 y 10 de noviembre para la reunión de la comisión a la que pertenece.

- Dra. Jannet relata que se había solicitado a los docentes de la Especialidad de Neonatología, específicamente al Dr. Milton Vega, a quien en reiteradas oportunidades se convocó para dicha tarea. Finalmente envió algunas preguntas elaboradas en forma empírica, y transcritas en una hoja de papel destinado a la evolución de pacientes. Por otro lado se le solicitó su presencia para conversar con La Sra. Jefe de Departamento, obteniendo como respuesta, que asistirá cuando disponga de tiempo.

Luego de un debate y análisis de la falta de compromiso para con la Facultad y la falta de respeto por los hechos señalados en el párrafo anterior se llegó al siguiente acuerdo:

Citar al mencionado docente para Llamada de atención verbal.

4. Se autoriza el viaje de estudiantes al Congreso Nacional en la ciudad de Huánuco, ya que van a solicitar la sede en Arequipa para el próximo año.
5. **Queja de Docente Dante Vega**

Luego del análisis de la problemática con las alumnas se llega al siguiente acuerdo:

- Realizar supervisión de campos clínicos para comprobar el desarrollo de las prácticas en los días y horarios señalados.
- Citar a Dr. Dante Vega para solicitar parámetros de evaluación.

Llamada de atención verbal y comunicar la obligatoriedad de cumplir con los horarios de práctica establecidos por la Facultad y aceptados por el mismo docente.

ACUERDOS:

1. Queda aprobado por unanimidad el Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Obstetricia y Puericultura.
2. Se acuerda por unanimidad la puesta en vigencia del Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Obstetricia y Puericultura.
3. Se acuerda la difusión por las redes sociales, la fecha y hora del examen nacional de obstetricia, así como la reunión con internas de Obstetricia para socializar el proceso de inscripción y llenado de la ficha al mencionado examen.
4. Se autoriza el viaje de estudiantes al Congresos en la ciudad de Huánuco con la finalidad de traer como sede al a ciudad de Arequipa para congreso de estudiantes el próximo año.

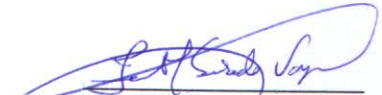
4. Se aprueba por unanimidad la llamada de atención verbal por los considerandos arriba mencionados, para los siguientes docentes:

- Dr. Milton Vega
- Dr. Dante Vega

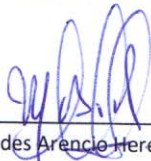
Siendo las 19.50 horas se da por concluida la sesión.



Ricardina Flores Flores
Decana



Jannet Escobedo Vargas
Jefe de Departamento



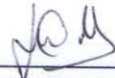
Lourdes Arencio Heredia.
Docente Principal



Victoria Sotomayor Martínez
Docente Auxiliar



Srta. Andrea Turpo Zapana.
Alumna



Srta. Jimena Congona Medina
Alumna